

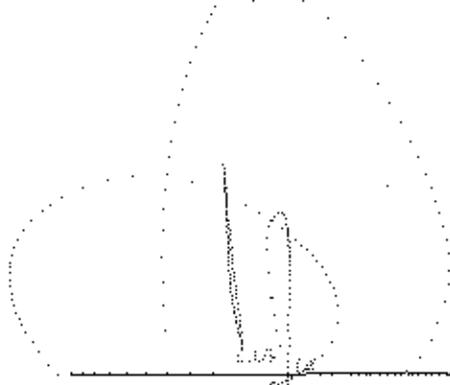
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LIMPIEZA INTEGRAL EL MEJOR MEJORLIMP CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de Agosto del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicado la Hernando de Magallanes 3-36 y Av. Felipe II, se reúne la Junta General de socios de la Compañía LIMPIEZA INTEGRAL EL MEJOR MEJORLIMP CIA. LTDA., a cuyo efecto el Ing. Luis Xavier Martínez en calidad de Presidente, solicita al Gerente-Secretario, Ing. Luis Martínez, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: ING. LUIS MARTINEZ representado sus cuarenta mil setecientos noventa participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SRA. SUSANA LAZO representado sus cinco mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, ING. LUIS XAVIER MARTINEZ representado sus cinco mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SR. MAGNO SEBASTIAN MARTINEZ representado sus ciento noventa y siete participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan cincuenta mil novecientos ochenta y ocho participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordados sobre el motivo de esta junta, deciden -por unanimidad- constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012, 3) DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2012. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. El tercer punto,

sobre el destino de las utilidades luego de algunas intervenciones la Junta General resuelve mantener en balances las utilidades del ejercicio económico 2012. Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria. Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las 12:15pm, suscribiendo el Presidente, todos los socios y el Gerente General-Secretario que certifica.



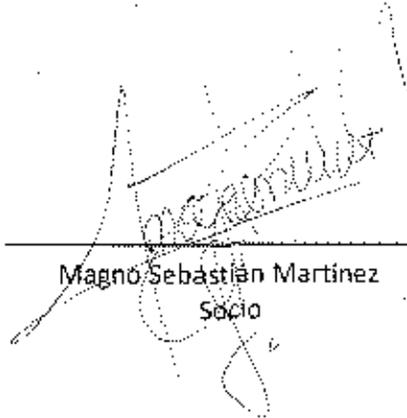
Luis Xavier Martínez L.  
Presidente



Luis Martínez G.  
Gerente General-Secretario



Susana Lazo M.  
Socio



Magno Sebastián Martínez  
Socio